



MEMORIA

DEL

Consejo de Administracion

LEIDA

EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ABASTECIMIENTO

DE AGUAS POTABLES

DE

JEREZ DE LA FRONTERA,

CELEBRADA

el 2 de Marzo de 1876.

1876.

MEMORIA
DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACION

LEIDA

EN LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DE LA

Sociedad Anónima de Abastecimiento de Aguas Potables

DE

Jerez de la Frontera,

CELEBRADA

EL 2 DE MARZO DE 1876.



JEREZ.

Imprenta del GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno,
calle Compás, número 2.

1876.

Sres. Accionistas:

Cumpliendo el Consejo lo que previene el párrafo 11.º, artículo 37 de los Estatutos, vá á tener la honra de exponer á sus dignos coasociados, en esta breve Memoria, el estado de la Compañía y la actual situacion de sus negocios.

En cuanto á obras, se ha continuado la canalizacion en la calle Abades, establecídola de nuevo en las de Pelayo, Lanuza, Argüelles, Rallon y Ramos; estas cuatro de la barriada construida en Vallesequillo, parte de la zona de ensanche de la ciudad. El trayecto total canalizado, mide unos seiscientos metros.

Ningun desperfecto considerable ha habido, por fortuna, en el año anterior, en el acueducto y en los sifones, y todo se ha mantenido completamente reparado y limpio. Pero el trascurso del tiempo y la

consiguiente experiencia, habian demostrado la necesidad de varias modificaciones en los detalles de las obras, que no fué dable preveer en el principio de la explotacion, y que ha parecido oportuno efectuar desde luego, para hacer más fácil y mejor el servicio al público.

Las aludidas modificaciones, cuya importancia es notoria, son:

1.^a Haber dejado completamente aislados la finca y manantial de Tempul por medio de una pared de sillería en el arroyo del desagüe, colocándose en el dicho muro un grifo de caño abundante, para el surtido del vecindario y de los transeuntes. Como que la caridad vedaba negar un poco de agua á los vecinos y pasajeros, veníase permitiendo á todos que la tomaran del mismo manantial, y, con la explicada reforma, se han concluido para siempre los inconvenientes y aun disgustos que de ello surgian.

2.^a En el lago inferior del manantial, en el punto de la entrada del agua en la casa de toma, se ha establecido un gran aparato, con pasadizo de hierro y doble alambrado, para evitar que entren en el acueducto el polvo y basura arrastrados por los vientos.

3.^a Se ha modificado la entrada del agua en los depósitos, previniendo así que se vacien cuando ocurra algun accidente en la línea, ó se verifique el desagüe en el sifon del Albaladejo, cuya reforma consiste en haber prolongado la tubería de entrada con una ver-

tedera, á un nivel superior al agua alta de los mencionados depósitos.

4.^a Por último, para que fuese ménos costoso y más rápido el despacho del agua por botas en el almacén, se montó una grua, cuyo servicio ha sido muy de apreciar en el verano y otoño anterior.

Las referidas cuatro mejoras solo han importado 29.566 rs. vn., suma harto pequeña si se consideran las positivas ventajas obtenidas de un gasto, que bien merece el nombre de reproductivo. Siendo muy de advertir, que una parte de la economía alcanzada resulta de haberse hecho las obras con la misma cuadrilla de operarios, que, por ocuparse continuamente en el cuidado y reparacion del acueducto, hace que los que la forman sean muy prácticos y aprovechadores del tiempo, auxiliándolos, segun costumbre en la Empresa, los guardas encargados en la vigilancia de la línea, quienes sin desatender su servicio son tambien trabajadores útiles por una pequeña gratificacion.

Por demás se comprende, señores accionistas, que en el año transcurrido la vista de los que componemos el Consejo y de todos los vecinos, fueran ó no asociados, ha estado de continuo muy fija en el manantial, que encerraba las universales esperanzas respecto al abastecimiento del pueblo y del campo, en un año tan excepcionalmente seco y afflictivo.

Ya en la anterior Memoria el Consejo significó

lo grato que le era participar á sus consocios el satisfactorio éxito de la prueba tan ruda por que habia pasado el manantial de Tempul, y hoy le cumple añadir que, en los meses del último verano, el caudal de agua ha sido mayor en una sexta parte al resultante de los aforos del mismo período de 1874, cuyo notable aumento solo puede explicarse por ser siempre más frecuentes y copiosas las lluvias en las sierras y en los terrenos de filtraciones, que probablemente abastecen á nuestro rico manantial.

Por eso, señores, el suministro del pueblo no se ha escaseado ni un solo momento, y á multitud de haciendas de viña y no pocos cortijos se ha socorrido con el agua tan indispensable á hombres y ganados sedientos, como lo justifica la venta hecha de 5.671 botas en el Depósito del Calvario y en la boca de riego del Alttillo de Capuchinos, aparte de las tomadas en las fuentes públicas, especialmente en la del Arroyo, y en muchas casas particulares dotadas del agua por el sistema antiguo, todo lo que puede calcularse sin exageracion, en más de cuatro mil metros cúbicos. Para los que ven pasar los hechos con mera curiosidad, esto solo importa un dato estadístico; mas, para las personas reflexivas, el modo como nuestro pueblo ha salvado tan prolongada sequía, inspira en sus almas un sentimiento de inmensa gratitud hácia la Providencia Divina, por el bien dispensado y grave calamidad evitada.

Si, por gran ventura, la calamidad proveniente de la sequía no la ha sentido el pueblo en su abastecimiento y en el suministro de las haciendas rurales, las angustias que en lo financiero le aquejan y agobian hace bastante tiempo, han trascendido tambien á nuestra Empresa, afectando al desarrollo de su servicio, si bien no en la extension que pudo con sobra de motivo temerse.

Forzadas en general las familias á estrecharse y reducir sus gastos, la economía ha llegado hasta á un artículo tan necesario para la vida como lo es el agua, y eso basta á explicarse lo que arroja el cuadro que sigue del movimiento durante el año del suministro por caño libre.

MESES.	Tomas nuevas.	Tomas rehabilitadas	Aumento de grifos.	Tomas cortadas.	Grifos cortados.
Enero.....	17	13	5	17	1
Febrero.....	9	13	3	24	5
Marzo.....	6	14	3	24	»
Abril.....	17	19	3	25	5
Mayo.....	33	35	9	22	»
Junio.....	29	30	16	22	4
Julio.....	33	35	11	30	2
Agosto.....	19	17	6	19	5
Setiembre...	16	31	13	26	2
Octubre.....	13	23	4	33	2
Noviembre..	12	10	6	37	1
Diciembre...	12	19	6	46	4
TOTALES...	216	259	85	325	31

Muchas han sido ciertamente las tomas cortadas; pero como deduciéndolas de la suma de las rehabili-

tadas y nuevas, aún quedan en favor de la Empresa ciento cincuenta tomas y cincuenta y cuatro grifos de aumento, hay que convenir en que el resultado del dicho movimiento no ha sido dañoso para la Sociedad.

Tampoco ha aminorado el número de tomadores de agua, sino que ha crecido, siquiera fuese poco, y nunca lo que habría sido en tiempos normales.

Véase el total de contratos de arriendo de agua por todos los sistemas en el día 1.º de este mes:

SISTEMA ANTIGUO.		SISTEMA MODERNO.		
AGUA POR MEDIDA.		CAÑO LIBRE.		
DE PAGO TRIMESTRAL	De 1 metro. . .	180	De 20 reales. . .	746
	De 2 idem. . . .	32	De 30 idem. . .	662
	De 3 idem. . . .	46	De 40 idem. . .	387
	De 15 idem. . . .	1	De 50 idem. . .	128
	De 55 idem. . . .	1—260	De 60 idem. . .	34
DE PAGO MENSUAL.	De 30 rs. por haber abonado los gastos de material. . .	6	De 70 idem. . .	7
	De 40 reales. . .	8	De 80 idem. . .	2
	De 65 idem. . . .	3—17	De 90 idem. . .	3
			De 100 idem. . .	1
			De 110 idem. . .	1—1.971
	Total. . .	277	Total. . .	1.971

RESÚMEN.

Tomas del sistema antiguo. . . .	277
Idem del moderno.	1.971
Total.	2.248

Hémos ya, señores accionistas, en la parte de la Memoria referente al estado económico de la Compañía.

Por la inspección del balance, remitido á domicilio, y por su cotejo con el del año de 1874, se habrá visto el extraordinario crecimiento de las contribuciones que se exigen á la Sociedad, que equivalen casi á una mitad de lo que se invierte en la explotación, lo que, por mucha que sea la penuria del Erario público, no se justifica en buenos principios administrativos, que imponen á todo Gobierno el estrecho deber de no matar la industria y las empresas útiles, sino fomentarlas lo más posible.

En cambio de ello, ha podido reducirse el gasto del servicio de la Compañía en 58.970 rs. 83 céntimos, con lo que, no solo se ha logrado compensar el dicho aumento de las contribuciones y la baja experimentada en los ingresos, importante 7.050 reales con 67 céntimos, sino obtener un líquido producto superior al del año de 1874 en 4.044 rs. 12 céntimos, producto que habría sido muy apreciable si, por la menor exportación de vinos del pueblo al extranjero, no se hubiese aminorado tanto el suministro del agua por contadores, y si se hubiera verificado en el pasado año el riego de las plazas, calles y paseos de la ciudad y del arbolado, en la forma que venia ejecutándose anteriormente.

A pesar de que el líquido producto, sumado con lo que importa la partida de compensación de intereses de acciones, ofrece un total disponible de reales vellon 940.525 y 88 céntimos, el Consejo, por las

valiosas razones que adujo en el año de 1875—que dá aquí por reproducidas,—considera que en el presente sólo debe abonarse á cada accion igual cantidad de dos y medio pesos fuertes, y que el sobrante de 190.525 rs. 88 céntimos se aplique á reducir el gasto hecho en material de tomas, el que, como se estampa en el balance, ascendia en 31 de Diciembre último á 397.527 rs. 81 céntimos, de cuyo modo se rebajará á 207.001 rs. con 93 céntimos.

Segun lo solemnemente estipulado, se han satisfecho á sus respectivos vencimientos los intereses semestrales de las cédulas escriturarias, y recogido ciento veinte y nueve amortizadas en poder de particulares, habiendo salido agraciadas en el sorteo veinte y una de las que la Empresa guarda en cartera.

Mediante el dividendo de cincuenta reales por accion, que habrá de distribuirse si la junta general así lo acuerda, se saldarán definitivamente ciento cuarenta y dos acciones de las setecientas nueve pendientes de liquidar en 1.º de Enero de 1875, restando por compensar para lo sucesivo quinientas sesenta y siete acciones, poseidas por veinte y cinco Sres. Sócios.

Con arreglo al párrafo 3.º artículo 23 de los Estatutos, presenta el Consejo la cuenta documentada del año anterior, con el informe emitido por la Comision de inspeccion y vigilancia, de cuyo informe, en el que al par de la justicia se refleja la acostumbrada benevolencia de tan digna y celosa Comision, se des-

prende un hecho, que es muy satisfactorio para el Consejo hacerlo notar á los señores accionistas; que todos los empleados en la direccion y administracion de la Empresa, siguen llenando cumplidamente sus deberes.

Hay uno, ineludible aunque penoso para el Consejo, que satisfacer antes de dar término á este escrito. La muerte nos ha arrebatado al Sr. D. Justo de Goñi y Plou, quien durante seis años fué nuestro leal y apreciable compañero. El Consejo consigna aquí su profundo sentimiento, en el que le acompañará de seguro la Junta, y reserva á la misma que determine acerca de la persona que haya de ocupar la vacante que resulta en este Cuerpo, así como sobre el reemplazo del Sr. Marqués del Castillo y del que tiene el honor de suscribir, puesto que ambos deben cesar en sus respectivos cargos de Vocal y Presidente del Consejo, conforme al artículo 32 de los mencionados Estatutos.

Jerez de la Frontera 14 de Febrero de 1876.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION,

Rafael Rivero.

Comision Inspectora.

Examinada por esta Comision la cuenta general producida por el Consejo, y vistos además sus comprobantes y los libros de la Sociedad, no ha encontrado ningun reparo que ponerla.

Respecto de la administracion de la Empresa, tenemos el gusto de repetir lo mismo que manifestamos en nuestro anterior dictámen, que se está verificando con celo é inteligencia, y por supuesto con la integridad de que son tan irrefragable como notoria garantía los respetables nombres que figuran en la Direccion.

Jerez de la Frontera 14 de Febrero de 1876.

Manuel Sanchez Romate. *Juan Manuel de la Riva.*

Antonio del Rivero. *Miguel Lafuente.*

Eladio Garcia.
